Memoria de actividades 2021

Muestreando vegetación acuática en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera (Ciudad Real)

Gemosclera. Asociación para la Difusión del Conocimiento de los Humedales y su Conservación

Declarada de Utilidad Pública (Orden INT/1858/14).

En estos doce meses, Gemosclera ha desarrollado 16 proyectos: 2 de colaboración con organismos gestores, 4 de contribución al conocimiento, 2 de control de fondos, 3 de difusión del conocimiento para la FEDAS, 3 de interpretación y 2 de formación interna.

En esta memoria se documentan estos proyectos y los logros obtenidos, con el fin de que nuestro público objetivo pueda seguir teniendo la visión perseguida por nuestro proyecto de voluntariado ambiental en humedales.

Deseamos agradecer su ayuda desinteresada a nuestros colaboradores voluntarios y a nuestros patrocinadores, *Tecno Voice*, *Fast Industrial*, y *MicroSurvey Software Inc*.

© *Gemosclera. Asociación para la Difusión del Conocimiento de los Humedales y su Conservación, declarada de Utilidad Pública.*

Madrid, enero de 2022

Palabras clave

Gemosclera, memoria actividades, 2021

Índice

1. Gemosclera 4

Misión 4
Visión 4
Valores 5
Principios de actuación 6

2. Actividades realizadas 7

2.1. Proyectos propios 8
2.1.1. Mapa de las surgencias subacuáticas del P.N. de las Lagunas de Ruidera ... 8
2.1.2. Sistema de alerta temprana del estado ecológico de los humedales 9
2.1.3. Apadrinando Lugares de Interés Geológico en los que trabajamos 10

2.2. Colaboraciones con otras entidades 11
2.2.1. Contribución a la conservación del nenúfar blanco 11
2.2.2. Muestreo de estromatolitos para la Chungnam National University 12
2.2.3. Estudio de la vegetación subacuática del P.N. de las Lagunas de Ruidera 13
2.2.4. Otras colaboraciones 14

2.3. Difusión del Conocimiento 15
2.3.1. Jornadas de Interpretación 15
2.3.2. I Congreso Iberoamericano de Arqueología Náutica y Subacuática 16

2.4. Otras actividades 17
2.4.1. Acuerdos de colaboración 17
2.4.2. Recursos humanos 17
2.4.3. Recursos materiales 19

1. Gemosclera

Misión

Gemosclera es una asociación sin ánimo de lucro que presta servicios basados en el diseño y ejecución de actividades subacuáticas especializadas.

Se trata de un proyecto de voluntariado ambiental en humedales que intenta aportar soluciones técnicas muy especializadas, a satisfacción de su público objetivo y que actúa como vínculo entre las distintas necesidades sociales respecto de los humedales y los agentes encargados de atenderlas y estudiarlas.

Está abierta a los sectores público y privado, con vocación de especialización en las administraciones, los organismos científicos, las universidades y el público en general, y orientada hacia la consecución de una sociedad sostenible.

Además, las soluciones ofertadas permiten crear valor para todos los implicados, inclusive para los propios componentes del proyecto ya que, con su participación, los voluntarios fomentan su desarrollo profesional y humano, así como revierten el resultado de sus servicios como beneficio social.

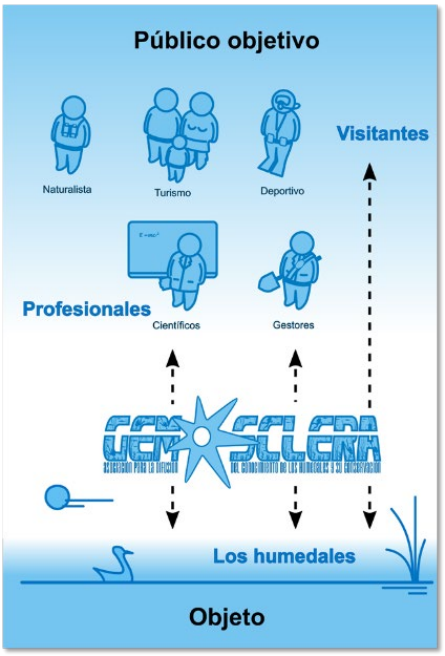

1. Nuestro posicionamiento estratégico

Visión

Gemosclera aspira convertirse en una entidad líder entre los grupos que prestan servicios subacuáticos de voluntariado ambiental en aguas interiores, deseando ser percibida como un referente, dotada de una cultura y valores compartidos entre todos sus miembros.

En 2014 *Gemosclera* fue declarada de UTILIDAD PÚBLICA por el Ministerio del Interior de España. Este reconocimiento es fruto del trabajo, esfuerzo y dedicación de todos, socios y voluntarios colaboradores.

Su principal interés es mantener su prestigio entre su público objetivo. Por el ideal del proyecto, por las personas que participan en él y por aquellas para las que trabaja, espera alcanzar por completo la misión marcada.

Valores

Gemosclera tiene muy claro qué quiere ser y cómo conseguirlo. Además, también sabe cómo quiere ser percibida. Siendo consciente que para conseguirlo debe ser fiel a una serie de valores:

- **Integridad**. La honestidad y la honradez en el desempeño forman parte de su identidad y se pone de manifiesto en las actuaciones de su personal, tanto socios como voluntarios colaboradores.
- **Responsabilidad**. A pesar de tratarse de voluntariado, todas las responsabilidades que asumen y actuaciones que realizan sus miembros son ejercidas con la máxima profesionalidad, rigor y confidencialidad debidas. Desarrollándose íntimamente ligadas a la vocación de servicio con resultados concretos y a la implicación con el proyecto asociativo desarrollado. Esta asociación y todas las personas que participan entienden que el tipo de actividades que se desarrollan exigen mantener criterios de discreción y prudencia en sus comunicaciones y relaciones con terceros.
- **Superación**. La entidad mantiene un compromiso con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en todas sus actuaciones. Para ello, a pesar de su tamaño, realiza el esfuerzo de mantener un sistema de calidad que le permita progresar en la prestación de servicios.
- **Inclusión**. Entendemos que la integración de miembros de colectivos hasta ahora excluidos por razones de diversidad funcional es crítica. Igualmente, tenemos en cuenta, en todos nuestros procesos y servicios, aspectos relativos a la accesibilidad y al diseño para todos.

2. La adquisición de conocimiento obliga a difundirlo. Congreso CIANYS (Cádiz).

Principios de actuación

Fruto de sus valores, toma como base de sus actuaciones los siguientes principios:

- **Utilidad**. Gemosclera tiene como razón de ser la prestación de servicios con resultados concretos que contribuyan a conseguir la sostenibilidad y mejora de los humedales. Por ello debe desarrollar proyectos que aporten beneficios directos e indirectos para estos espacios.

- **Seguridad**. Todas las actividades desarrolladas deberán ser libres y exentas de riesgos y peligros, en la medida de lo posible, para las personas que participen.

- **Legalidad**. Gemosclera es consciente de que la ley le aporta seguridad en sus actuaciones y reduce riesgos en las prestaciones de servicio que realiza. Además, sus actuaciones deben respetar los derechos de todos los entes afectados (personas, patrimonio natural y cultural, etc.) por sus proyectos. Por ello, se compromete a conocer y cumplir las normas legales que rigen sus actividades, a condenar y a denunciar los actos ilegales observados durante las mismas.

- **Sostenibilidad**. Siempre asegurará la conservación y mejora de los humedales y del patrimonio natural y cultural que estos contienen. Así mismo, velará por el medio social y económico que los rodea, ya que es conocedora de que son elementos básicos para la conservación de los humedales.

- **Cautela** debida. Todas las actividades deberán ser diseñadas y ejecutadas con la premisa de no generar impactos negativos en cualquiera de los ámbitos afectados (patrimonial, financiero, etc.), especialmente el medioambiental. *Gemosclera* entiende que se debe trabajar con extrema cautela. Por ello asume como propios todos los principios relacionados con ella: principio de prudencia, principio de prevención y principio de precaución.

- **Diversión**. La participación no retribuida en proyectos que requieren una elevada especialización y en condiciones ambientales generalmente adversas es emocionalmente dura. Todas las actividades deberán ser planificadas teniendo en cuenta que los participantes finalicen su colaboración con una percepción positiva de las mismas.

3. Muestreo de parcelas en el Ibón de Baños de Panticosa (Huesca).

2. Actividades realizadas

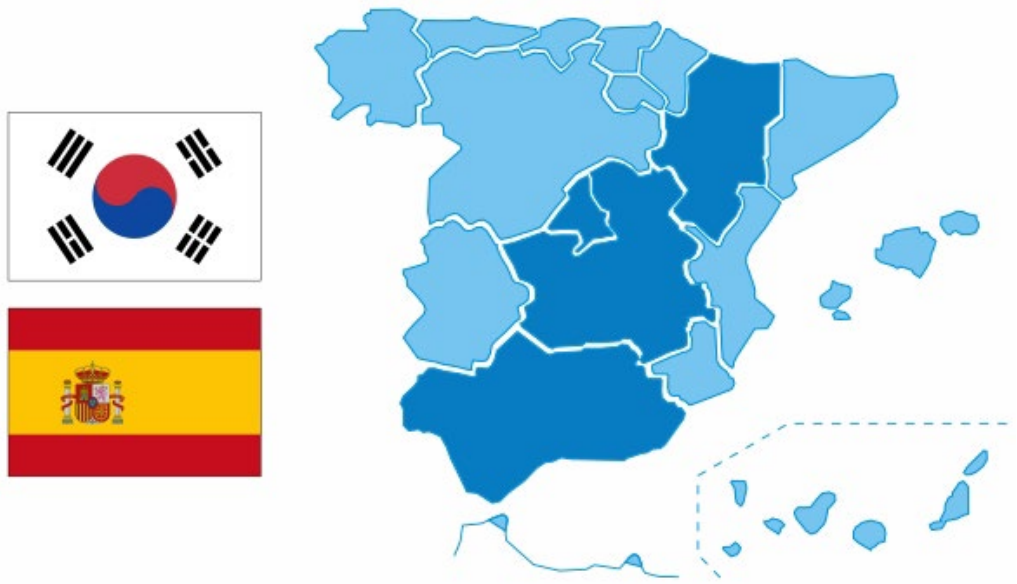

4. Países para los que se ha trabajado durante 2021 y distribución de las actividades realizadas en España.

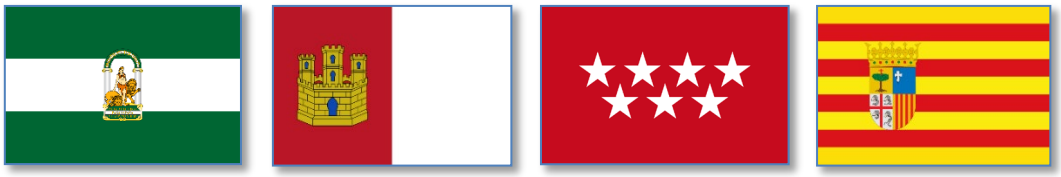

5. Banderas de las comunidades autónomas para los que se han desarrollado actividades en 2021.

Los proyectos realizados este año han tenido, tanto carácter externo para múltiples entidades (universidades, centros de investigación y organismos gestores), como interno para la asociación. Unos se han desarrollado por iniciativa propia y otros por petición expresa de nuestro público objetivo.

2.1. Proyectos propios

2.1.1. Mapa de las surgencias subacuáticas del P.N. de las Lagunas de Ruidera

Este espacio protegido, situado en el Campo de Montiel, entre los límites de Ciudad Real y Albacete, es uno de los más voluminosos y singulares de la Península Ibérica. A pesar de encontrarse en una zona con escasas precipitaciones, contiene un gran volumen de agua cuyo origen es principalmente subterráneo.

Aunque el 72% de las aportaciones de agua que recibe este parque proceden de las aguas subterráneas, no se conocían prácticamente los puntos en los que el acuífero aporta el agua a las lagunas.

Este proyecto se ha desarrollado siguiendo la metodología propuesta por el *Springs Stewardship Institute*, adaptada a los manantiales de la Península Ibérica. Esta metodología se caracteriza por aplicar distintos análisis desde perspectivas interdisciplinares, singularidad que fue definitiva para seleccionar e implementar dicho procedimiento. Esta visión multidisciplinar genera una herramienta sinérgica y fundamental para mejorar la comprensión de los procesos ecológicos, distribución, estado y conservación de ecosistemas asociados al ámbito de las surgencias.

La adaptación a la propuesta original norteamericana se realizó en función de las condiciones especiales de las surgencias subacuáticas de Ruidera conocidas hasta la fecha, los objetivos del estudio y los recursos con los que se contaba.

El trabajo ha aportado 24 surgencias subacuáticas, además de aspectos biogeográficos reseñables. Por lo que hemos decidido darlo a conocer como se merece, mediante una comunicación, «***Identificación de las surgencias subacuáticas en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera: tipología e implicaciones en su biodiversidad***», en el *II Congreso Iberoamericano de Biogeografía / XII Congreso Español de Biogeografía* que se celebrará en Pola de Somiedo (Asturias), entre el 5 y el 8 de junio de 2022.

6. Logotipo del II Congreso Iberoamericano de Biogeografía y XII Congreso Español de Biogeografía.

2.1.2. Sistema de alerta temprana del estado ecológico de los humedales

GEOHUMEDAL

UAM UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

En 2019 se diseñó una metodología, basada en la profundidad que alcanzan los macrófitos bajo el agua y la profundidad de la orla higrófila, cuya finalidad es ser un sistema rápido de alerta del estado ecológico de los humedales profundos, para los organismos gestores de los espacios protegidos.

Este año se ha seguido aplicando en los tres espacios protegidos en los que está implantada, manteniendo datos de 9 estaciones de 4 lagunas diferentes: Lagunas *Tinaja* y *Conceja* en el ***Parque Natural de las Lagunas de Ruidera*** (*Ciudad Real*), ***Ibón de Baños de Panticosa*** (*Huesca*) y ***Laguna Grande de El Tobar*** (*Beteta*, *Cuenca*).

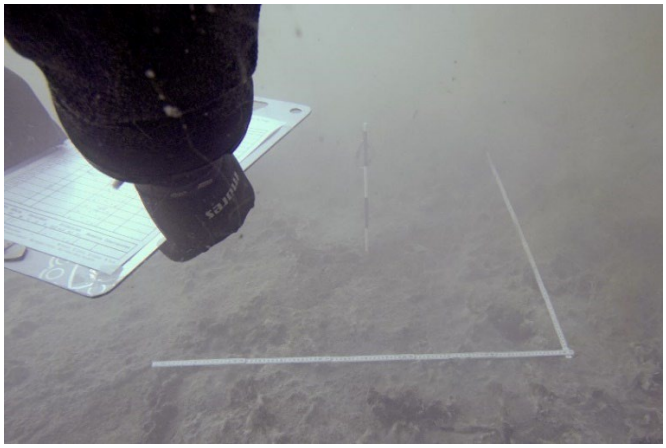

Este año, en el que ya se tienen datos por segunda vez, se ha podido evidenciar un retroceso aún mayor de la calidad general de las lagunas que se controlan en el *Parque Natural de las Lagunas de Ruidera*, respecto al año pasado.

Desgraciadamente, la pandemia no nos permitió acercarnos al Ibón de Baños de Panticosa. Sin embargo, sí que pudimos comprobar que la Laguna grande de El Tobar mantiene la calidad de otros años, que era inferior a la que históricamente tuvo esta laguna.

2.1.3. Apadrinando Lugares de Interés Geológico en los que trabajamos

El programa "***Apadrina una Roca***", del *Instituto Geológico y Minero de España*, es un programa de voluntariado que busca la conservación y seguimiento del patrimonio geológico español a través de un sistema de adopción por parte de personas físicas y jurídicas.

De esta manera, se pueden apadrinar *Lugares de Interés Geológico* (LIG) del *Inventario Español de Lugares de Interés Geológico* (IELIG) que, por su valor científico, didáctico, divulgativo o turístico, merece la pena ser conservados.

Con ello se adquiere un compromiso de velar por su conservación, vigilando activamente y avisando a este organismo si se detecta algún hecho relevante en cada uno de los LIG apadrinados. Además, también se adquiere el compromiso de visitar, al menos anualmente, los LIG apadrinados. Debiendo informar al IGME cuando solicite información sobre su estado de conservación y condiciones de observación.

- IB211 - Sucesión del Cretácico Superior en Somolinos (Guadalajara).
- IB024 - Laguna Grande de El Tobar (Cuenca).
- PT005 - Lagunas de Ruidera (Albacete - Ciudad Real).
- CI036 - Cañón del Tera (Zamora).
- CI043 - Lago glaciar de Sanabria (Zamora).

Este año hemos apadrinado los siguientes:

- PTS002. Cueva de Montesinos
- CI034. Altiplano de la Sierra Segundera
- CI050. Suite apinítica del complejo peribatolítico en la presa de Garandones.

8. Gemosclera desarrollando un proyecto de voluntariado en el LIG CI043 - Lago de Sanabria (Galende, Zamora)

2.2. Colaboraciones con otras entidades

2.2.1. Contribución a la conservación del nenúfar blanco

En 2021 se continuado con el proyecto de colaboración con los Servicios territoriales de Medio Ambiente en Cuenca para contribuir a la conservación del nenúfar blanco (*Nymphaea alba*) en la *Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha*.

Este año se han realizado diversas actuaciones encaminadas a comprobar diferentes técnicas de propagación, plantación y sustratos de plantación en dos lugares diferentes. Un embalse con lámina de agua muy estable, el de Molino de Chincha, y en una laguna fuertemente antropizada, la Laguna de Uña.

Los resultados directos han sido buenos, ya que en estos momentos se cuenta con una localización más en Molino de Chincha y otras tres en la Laguna de Uña.

9. Detalle del estado vegetativo obtenido en julio de los propágulos plantados en primavera de este año, en la Laguna de Uña.

Las diferentes técnicas de plantación (tiesto, fondo fangoso a poca profundidad y fondo fangoso alta profundidad) han dado buenos resultados por el momento. Sin embargo, habrá que esperar varias campañas para poder extraer conclusiones.

Las pruebas de reproducción se están llevando a cabo por los *Servicios de Medio Ambiente* en sus instalaciones del *Centro de Investigación Agroforestal de Albaladejito* (*Cuenca*). Si todo se desarrolla correctamente, se podrían empezar a plantar en 2022.

2.2.2. Muestreo de estromatolitos para la Chungnam National University

En verano, se puso en contacto con nosotros una científica del grupo de investigación *Sedimentary Geology & Invertebrate Paleontology* del *Department of Geology and Earth Environmental Sciences* de la *Chungnam National University*, de Corea del Sur, para solicitar nuestra colaboración en el muestreo de travertinos.

Los muestreos estaban enmarcados en el proyecto: *Comparative study on early Paleozoic paleoecology and paleoenvironment based on Gondwanan and Laurentian examples* del *National Research Foundation of Korea*. Principalmente están dirigidos a identificar los mecanismos de crecimiento cristalino en los estromatolitos actuales. El fin es buscar los puntos en común con los estromatolitos fósiles y, si todo sale bien, poder reconstruir las condiciones ambientales de nuestro planeta hace 500-100 millones de años.

Este grupo de investigación ha puesto su interés en el *Parque Natural de las Lagunas de Ruidera* por su excepcional capacidad de generar toba en condiciones leníticas. Es decir, en condiciones de aguas quietas. Actualmente es fácil encontrar procesos de creación de toba activos en las aguas corrientes. Sin embargo, es muy raro que estos procesos de creación de toba se produzcan en aguas quietas. En Ruidera se siguen produciendo y esta singularidad es de orden mundial, de ahí su interés por los estromatolitos de este espacio.

10. Detalle de dos de las muestras del Pleistoceno (Izqda.). Proceso de extracción de las muestras (Dcha.) con reducción de impactos.

La actividad se realizó con el asesoramiento directo de los expertos del *Grupo GeoHumedal*, de la *Universidad Autónoma de Madrid*, en esta materia, asegurando que las muestras eran correctas. Y telemáticamente, aceptadas a tiempo real por los científicos en Corea del Sur.

2.2.3. Estudio de la vegetación subacuática del P.N. de las Lagunas de Ruidera

En otoño, se firmó un convenio de colaboración con la *Universitat de València* para ayudarles a muestrear macrófitos acuáticos durante el "***Estudio del estado actual de la vegetación sumergida de las lagunas de Ruidera***" que les ha encargado la *Red de Áreas Protegidas de Castilla – La Mancha*.

El estudio está dirigido por la investigadora María Antonia Rodrigo Alacreu, integrante del *Grupo de Investigación de Ecología Integrativa* del *Institut Cavanilles de Biodiversitat i Biologia Evolutiva* de la *Universitat de València*.

Para nosotros será un esfuerzo importante puesto que tendremos que realizar alrededor de cincuenta inmersiones a lo largo de las 15 lagunas de este Espacio. Además, intentaremos integrar nuestra red de control del estado ecológico de los fondos que está basada precisamente en la profundidad que alcanzan los macrófitos subacuáticos y en la presencia de especies vegetales bioindicadoras y de especies exóticas invasoras. Pensamos que nuestra red se podría adaptar en función de los datos obtenidos y de los conocimientos de los científicos participantes. Pudiendo aportar así un valor añadido al proporcionar un seguimiento periódico al estudio.

11. Primera jornada de pruebas de muestreo del proyecto, en diciembre de 2021.

Este proyecto se desarrollará principalmente en la primavera de 2022. Por el momento se está en la fase de planificación de los muestreos, habiéndose realizado ya una jornada de pruebas con el fin de optimizar la toma de las, aproximadamente, 150 muestras a tomar, en los casi 40 transectos planificados inicialmente.

2.2.4. Otras colaboraciones

Durante los trabajos de finalización del mapa de las surgencias de Ruidera se detectó diversa información que ha permitido colaborar para la conservación del *Parque Natural de las Lagunas de Ruidera*. En unos casos, como el de las fotografías adjuntas, se detectaron individuos de dos especies de quelonios exóticos invasores. Todos los ejemplares fueron entregados a los agentes rurales adscritos al Parque.

12. Ejemplares de tortuga mapa y de Florida melánica extraídos en la Laguna Colgada.

En otras ocasiones, se detectaron puntos de eutrofización antrópica desconocida hasta el momento, informando al Organismo gestor.

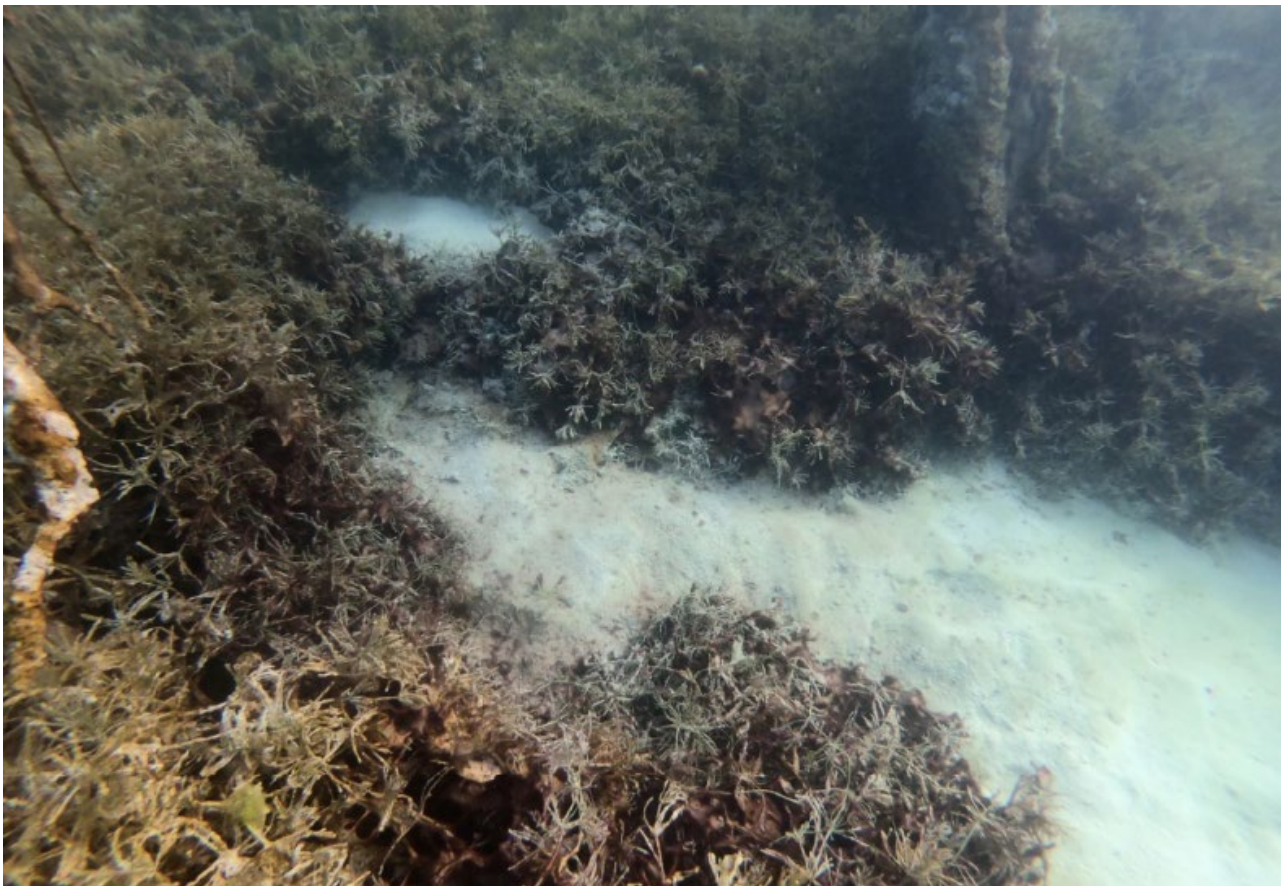

2.3. Difusión del Conocimiento

2.3.1. Jornadas de Interpretación

En 2021 se renovó el permiso para celebrar jornadas de interpretación para buceadores en el ***Parque Natural de las Lagunas de Ruidera*** (*Ciudad Real y Albacete)* que se han adaptado a las condiciones sanitarias de la COVID-19.

14. Jornada de interpretación del patrimonio natural y cultural en el Cañón del río Júcar, P.N. de la Serranía de Cuenca.

2.3.2. I Congreso Iberoamericano de Arqueología Náutica y Subacuática

Este congreso internacional fue organizado por el *Área de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras* de la *Universidad de Cádiz* entre el 20 y el 23 de octubre de 2021.

Gemosclera participó con dos comunicaciones con el fin de colaborar en la difusión del conocimiento, dando a conocer al mundo científico los trabajos realizados en relación con el patrimonio cultural subacuático en las aguas continentales españolas.

Las mesas en las que se participó fueron "*Patrimonio en aguas continentales*" y "*Estrategias de manejo y gestión patrimonial*", aportando sendas comunicaciones:

La conservación del patrimonio sumergido a través de la interpretación. Proyecto de la FEDAS "Descubre el Patrimonio natural y cultural sumergido de nuestros lagos y ríos

16. Exposición del proyecto con la FEDAS durante el congreso.

Se detallaron dichos proyectos, reflejando sus resultados y exponiendo conclusiones a los asistentes al congreso. Ambas resultaron bien aceptadas, especialmente el proyecto de difusión que pretende cambiar el paradigma del buceo recreativo actual, intentando hacer sostenible esta actividad.

2.4. Otras actividades

2.4.1. Acuerdos de colaboración

Este año se ha continuado con el empeño por establecer sinergias con entidades locales o relacionadas con el área en el que Gemosclera desarrolla su proyecto de voluntariado.

Se han mantenido los acuerdos de colaboración firmados con la **Federación Española de Actividades Subacuáticas** y con **EPASUNO**, *Equipo de Patrimonio Subacuático del Noroeste*, de la FEDAS.

Así mismo, se han cerrado dos acuerdos de colaboración con la ***Chungnam National University*** (Corea del Sur) y con la ***Universidad de Valencia***.

Gemosclera es una asociación que presta servicios muy especializados, por lo que necesariamente no puede tener un número importante de voluntarios. No obstante, este año han participado en el proyecto 8 personas de las que 4 son buceadores especializados, 4 especialistas en materias logísticas (contabilidad, legalidad, topografía y medios materiales).

Aunque la asociación tiene su base en la Comunidad Autónoma de Madrid, considera prioritario la integración social, por lo que potencia la participación de voluntarios en las comunidades donde desarrolla sus proyectos. Así, este año ha contado con voluntarios de Andalucía, aparte de los de la Comunidad de Madrid. Además, ha tenido la suerte de poder aprender de aquellos expertos con los que interactúa durante la ejecución de sus proyectos. Ellos nos ayudan a crecer continuamente.

17. Parte de los componentes del Comité Científico de la Federación Española de Actividades Subacuáticas.

Queremos agradecer a todos su aportación desinteresada en el proyecto de voluntariado de Gemosclera. Sin ellos no hubiera sido posible desarrollar las actividades detalladas en esta memoria.

Formación Interna

Gemosclera intenta, en la medida de lo posible, mejorar la preparación de sus socios y colaboradores. Este año ha realizado un esfuerzo para aprovechar las limitaciones en las actividades de campo ocasionadas por la pandemia de la COVID19. Por ello ha asistido a diversos eventos para mejorar y preparase ante nuevos retos.

El primer evento al que se asistió virtualmente fue el ***I Foro de transferencia de conocimiento LIFE INVASAQUA***, denominado "*Especies invasoras en las aguas continentales ibéricas: estado actual de conocimiento y prioridades de gestión*". Esta actividad se celebró en enero.

En febrero asistimos al evento "***Agua, Humedales y Vida***", organizado por el *Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico* con el fin de celebrar el *Día Mundial de los Humedales*.

18. Carteles del foro de transferencia de INVASAQUA (izquierda) y del evento "*Agua, Humedales y Vida*" (derecha).

En mayo asistimos a la conferencia virtual "***El Buceo Recreativo y el Patrimonio Histórico***", organizada por la *Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas*, *Universidad de Cádiz* y la *Fundación CEI Mar*, e impartida por D. Raúl González Gallero. También asistimos de forma virtual al ***III seminario La salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial como acuerdo social: Propuesta metodológica para la elaboración de planes colaborativos de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial***. Organizado por la *Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico* de la *Junta de Andalucía*, entre los días 24 y 26 de mayo.

En octubre participamos presencialmente en el ***XVI Foro INTERNACIONAL de Conservación de la Naturaleza***, organizado por la *Organización Mundial para la Conservación de la Naturaleza*, en Ruidera.

Por último, también virtualmente, en octubre asistimos a la 5ª edición de las ***Jornadas Científicas de Viveiro***, que organizan la *FEDAS* y el Ayuntamiento de Vivero (Lugo). Estas jornadas son una plataforma que impulsa un foro de especialistas y sus estudios en el área de Patrimonio Sumergido en el norte de España.

2.4.3. Recursos materiales

Este año se ha mantenido el convenio de colaboración con la empresa de software topográfico, ***MicroSurvey***. Gracias al mismo disponemos de licencias de su software colector de datos FieldGenius que usamos en aquellos proyectos que requieren georreferenciación.

Fast Industrial, con su apoyo logístico, han seguido contribuyendo al sostenimiento de este proyecto asociativo. Esta empresa nos apoya en la fabricación de útiles e ingenios, nos facilita la gestión del uso de gases para bucear, nos cede superficie propia para poder almacenar todo nuestro material y nos ayuda con el mantenimiento de éste.

Este año se ha realizado un esfuerzo especial en mantener disponibles los servicios TIC. Para ello, se han mantenido y mejorado los sistemas de información con las tareas de

mantenimiento de nuestro servidor. En la actualidad la información que se gestiona contiene:

- ***Almacenamiento de ficheros***. Al finalizar el año, el sistema de almacenamiento redundante ha crecido un 10% y ya maneja 87 GB de datos que contienen más de 33.200 archivos y 7.000 carpetas. Pudiendo accederse a estos datos desde cualquier ordenador que tenga acceso a Internet.

- **Biblioteca multimedia**. Los miembros, colaboradores y científicos que lo soliciten, siempre que cumplan con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual y con los valores de confidencialidad de Gemosclera, pueden acceder de forma ubicua a la documentación multimedia que genera nuestra asociación. Este año, nuestra base de datos multimedia ha crecido un 6%, con 4.000 archivos más, alcanzando la cifra de 64.100 archivos fotográficos y 800 vídeos de los fondos de 40 humedales diferentes.

Jornada de control de la calidad del estado ecológico de los fondos del P.N. de las Lagunas de Ruidera